

La Camara 13. de Mayo de 1752. propone  
para el Corregimiento de Sierra de la  
Ciudad de Lerma.

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCA

El primer propuesto  
ha servido el Corre-  
gimiento de Jelen  
Malaga, y actualmente  
se sirve el de Ciudad  
Real, y la Camara  
le propone en el que  
ahora consulta, abe.  
decien lo que S. M. se sirvió demandar  
de Consulta suya de H. de Agosto del año  
proximo pasado de 1751 en relacion  
al Mexico de este sugeto.

En 1.º lugar D. Juan  
Torre de Vallejo

En 2.º D. Luis de  
Caceres Gallego.

En 3.º D. Domingo  
Arce de Alana,  
y Alalpica.

Hora.

Ha aqui el resumen de la citada Consulta

El segundo ha servido los Corregimientos  
de Alcaraz, y de Lonferrada, sin motivo  
de que sea, y esto expresan los Informes

que ha de él, y se hicieron presentes quan  
do fué propuesto el año proximo pasa-  
do en el Conxegimiento de S. Sebastian

ca. 11.  
El mes de Mayo fué propuesto en primer lugar  
el año de 1777. en el Conxegimiento de  
S. Sebastian que se le confirió, y de sus circuns-  
tancias informaron entonces D. Diego  
Hernandez, y D. Juan Cué, diciendo  
el primero que este sujeto es natural de  
Sevilla, de familia muy decente, de juicio,  
y habilidad, que ha estudiado en aquella  
Universidad, y practicado en la Medici-  
na, que el Alcalde de S. Sebastian, de la Religión  
de San Juan, le eligió por Governador  
de la referida Villa, que por su parte asun-  
tado fué reelegido, á instancia de los  
vecinos, y que en la Villa de Alcazar  
por de Cuenca, que ha servido, se ha por-  
tado con mucho zelo, y con desinterés,  
y Cué conviene en lo mismo, añadien-  
do que es tímido, de literatura, y aplica-

4  
y cumplidos en el pronto despacho de  
pleitos de pobres, y en la asistencia de  
los encausados.